



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA

SECRETARIA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO

(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

SIGCMA

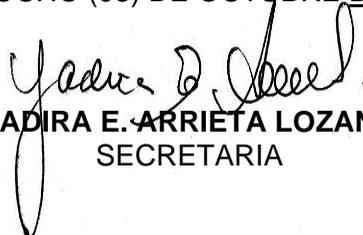
TRASALADO N° 017 DEL DIA CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2020 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2014-00179-00	Ejecutivo	Jorge Hernán Arias Vargas	Cremil	Liquidación Crédito	Principal	01-10-2020	CLICK AQUI
2	13001-33-33-008-2014-00350-00	Ejecutivo	Manuel Esteban Miranda Agamez y Otros	Fiscalía General de la Nación	Actualización Liquidación Crédito	Principal	30-09-2020	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY LUNES CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2020, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA LUNES CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2020

EMPIEZA EL TRASLADO: MARTES SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00 AM

VENCE EL TRASLADO: JUEVES OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA